



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 312-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Martes 28 de Mayo de 2024

NÚM. 64

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve José de Jesús Arteaga Suárez, frente a Martha Dolores Barrera Zarate..... 2

AD-PERPETUAM

Luis Ríos Mendoza..... 2
Elvia Pineda Garnica..... 2
Juan Carlos Fuerte Ponce..... 3
Pedro Fraga Hernández..... 3
Laura Hernández Nambo..... 3
Carlos Zavala Rodríguez..... 4
Roberto Cortez Rodríguez..... 4
Francisco Javier Cortez Rodríguez..... 4
Beatriz Dueñas Gallardo..... 5
Luz María Cervantes Chavarría..... 5
Luz María Cervantes Chavarría..... 5
Mónica Chavira Orozco..... 6
Juan Manuel Trujillo Velázquez..... 6
Yecenia Dias Chávez..... 6
Margarita Roa Maciel y José Tránsito Ramírez Torres..... 7

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 17

J.A. Emplazamiento a Fernando Vázquez Viveros, Efrén Orozco Népita, Cruz Alejandra Díaz Sánchez, Raquel Martínez Gómez, Cristina Sandoval de Diego, Carmen Betancourt Cervantes, Madley Hernández Martínez y José Reyes Népita Cervantes..... 7

AVISO NOTARIAL

J.S.I. Compareció Omar de Jesús Márquez Ortiz, albacea de la S.I. a bienes de Graciela Ortiz García, ante la fe del Lic. José Luis Heredia Serna, Notario Público No. 151 de La Piedad, Michoacán..... 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCANA POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 923/2014, promovido por JOSÉ DE JESÚS ARTÉAGASUÁREZ, frente a José Antonio González Flores, por sí y en cuanto apoderado legal de MARTHA DOLORES BARRERA ZARATE; asimismo, a esta última en cuanto deudora y mutuaría, se ordenó sacar a remate la finca urbana con casa habitación ubicada en calle David Franco Rodríguez número 310, en la población de Pajacuarán, Michoacán, en la cantidad de \$2'402,880.00 (Dos millones cuatrocientos dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Servirá de base para el remate la cantidad indicada y como postura legal la que cubra las dos terceras parte (sic) de dicho valor.

El remate en su PRIMERAALMONEDA tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 5 cinco de junio del año en curso, convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces, de siete en siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en los Estrados del Juzgado Civil y/o Mixto de Primera Instancia de la ciudad de Jiquilpan, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 25 veinticinco de abril de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40103491534-14-05-24

59-64-69

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 22 veintidós de febrero 2024 dos mil veinticuatro, admitió a trámite este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 203/2024, promueve LUIS RÍOS MENDOZA, propio derecho, respecto del predio urbano, ubicado en la calle Hermenegildo Galeana, número 235, colonia Purísima, Municipio de Tangancícuaro, Michoacán.

Sur. 5 metros, con José Antonio García Gudiño.
Norte. 6 metros, con Javier Zamora.
Poniente. 29.20 metros, con Gonzalo Ríos Mendoza
Oriente. 28.25 metros, con calle Hermenegildo Galeana.

Superficie total de 155.13 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del predio, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zamora, Michoacán, 11 de abril 2024.- Secretaria (sic) de Acuerdos.- Lic. Leonardo López Magaña.

40103497227-17-05-24

64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 7 de mayo del 2024, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 449/2024, sobre Diligencias de Información Ad-perpetuam, que promueve ELVIAPINEDAGARNICA, respecto de una fracción del predio rústico denominado "El Ormiguero", hoy urbano con casa habitación sobre el contruida (sic) ubicado en la calle Tierra y Libertad número 219, del barrio San Francisco de la tenencia de Capula, Municipio de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 11.10 metros, con Felipe Delgado Téllez.

Al Sur. 11.10 metros, con calle Tierra y Libertad de su ubicación.

Al Oriente. 15.00 metros, con Miguel Angel Arias Torres.

Y al Poniente. 17.00 metros, colindando con calle Privada s/n.

Con una extensión superficial 113.37 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

44100359855-20-05-24

64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JUAN CARLOS FUERTE PONCE promueve bajo el número 260/2024, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de predio urbano ubicado en la calle Prolongación de Benigno Serrato, colonia Linda Vista Nueva del Cristo 139, colonia Nueva del Cristo de Pátzcuaro, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 16.64 metros, con Álvaro Ugalde Medina.

Sur. 17.16 metros, con Pablo Lara Calvillo.

Oriente. 0.07 metros, con avenida General Benigno Serrato.

Poniente: 05.94 metros, con Ejido de Tzurumutaro.

Teniendo una extensión superficial de 101.07 ciento un metros con cero siete centímetros.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán a 8 ocho de mayo de 2024.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40103497534-20-05-24

64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

PEDRO FRAGA HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 234/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto predio rústico denominado San Lorenzo, ubicado en la tenencia de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, Michoacán:

Al Norte. en dos medidas, la primera de 65.29 metros, en dirección sureste, la segunda de 15.72 metros, en dirección noreste, colinda con Alfredo Trinidad Hilario.

Al Sur. 39.53 metros, con Dionisio Morales Joaquín.

Al Este. en tres medidas, la primera de 20.05 metros, en

dirección sureste, la segunda de 12.93 metros, con dirección suroeste y la tercera de 104.16 metros, con dirección sur colindando con Alfredo Trinidad Hilario.

Y, al Oeste. en tres medidas, la primera de 64.94 metros, en línea quebrada con dirección suroeste, la segunda de 47.33 metros, en línea quebrada con dirección sureste y la tercera 50.44 metros, con Josefa Joaquín Miguel.

Con una superficie de 00-82-13.34 Has, manifestando que el inmueble lo adquirió por compraventa verbal con Toribio Joaquín Gaona, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 13 de mayo del año 2024.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40153485895-20-05-24

64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

LAURA HERNÁNDEZ NAMBO, promueve Diligencias Sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 235/2024, respecto de un predio rústico denominado "Keshukuaro", ubicado en la población de Ihuatzio, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, que dicen haber adquirido mediante compraventa verbal, que le hiciera Francisco Hernández Rivera, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"Al Norte. 72.40 metros, con Isidro Méndez.

Al Sur. 87.03 metros, con Esther Lucas.

Al Oriente. 93.73 metros, con camino vecinal.

Y al Poniente. 99.00 metros, con Francisco Campos.

Con una extensión superficial de 00-75-33-94 hectáreas."

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40003497484-20-05-24

64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

CARLOS ZAVALA RODRÍGUEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 235/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico, denominado "Sanabria", ubicado en la población de Ihuatzio municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, el cual cuenta con las medidas y colindancias que indica el gestionante:

Al Norte. 124.87 ciento veinticuatro metros, con ochenta y siete centímetros, colindando con Ricardo Hilario Torres.

Al Sur. 69.39 sesenta y nueve metros, con treinta y nueve centímetros con Vicente Hernández.

Al Oriente. primero de sur- poniente 86.47 ochenta y seis metros cuarenta y siete centímetros, al sur-oriente 37.50 treinta y siete metros, cincuenta centímetros y por último al sur- poniente 53.07 cincuenta y tres metros, siete centímetros con Vicente Hernández.

Al Poniente. 100.32 cien metros, con treinta y dos centímetros, colindado con Francisco Rodríguez.

Con una extensión superficial de: 00-95-46.07 hectáreas, conducto que ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40103497531-20-05-24 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 384/2024, sobre Información Testimonial Ad- perpetuum para suplir título escrito dominio promueve ROBERTO CORTEZ RODRÍGUEZ, del predio que a continuación se describe:

Una fracción de predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz número 6, del rancho Patzímario de Aviña, municipio de Churintzio, Michoacán, con una extensión superficial de 334.00 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. mide 28.73 metros, con Luis Manuel Córtez Aviña.

Al Sur. mide 27.59 metros, con resto de predio de Francisco Cortes Macías.

Al Oriente. mide 12.55 metros, con calle Sor Juana Inés de la Cruz.

Al Poniente. mide 11.23 metros, con María Luz Aviña Fernández y Miguel Torres Aviña.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de edicto por 10 días en Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 17 diecisiete de mayo del 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40003498246-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, FRANCISCO JAVIER CORTEZ RODRÍGUEZ, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, número 377/2024, del siguiente inmueble:

Fracción de predio urbano con casa habitación, ubicada en calle Sor Juana Inés de la Cruz, sin número, del rancho de Patzímario de Aviña, municipio de Churintzio, Michoacán, con una extensión superficial de 306.00 metros cuadrados y las siguientes colindancias:

Al Norte. en 27.59 metros, con Roberto Cortez Rodríguez. Al Sur. en 25.98 metros, con calle Sor Juana Inés de la Cruz.

Al Oriente. en dos tramos contados de sur a norte, el primero en 8.37 metros, y el segundo en 10.61 metros, con calle Sor Juana Inés de La Cruz.

Al Poniente, en 24.52 metros, con María Luz Aviña Fernández y Miguel Torres Aviña.

Manifiesta el promovente, que adquirió dicha fracción de predio por donación que le hizo a Francisco Cortes Macias, en enero de 2004, y desde entonces tiene la posesión real y material como dueño, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, puerta de este Juzgado, por diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 17 diecisiete de mayo de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Ruiz Martínez.

40103498323-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.-La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 364/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve BEATRIZ DUEÑAS GALLARDO, del siguiente:

Predio urbano ubicado en la calle Obregón sin número del barrio Pueblo Nuevo, de Penjamillo Michoacán, con superficie de 340.20 metros, cuadrados, colinda:

Al Norte. en 39.80 con Graciela Martínez Flores.
 Al Sur. en dos tramos contados de oriente a poniente, el primero mide 16.04 metros, y el segundo 23.08 metros, ambos con propiedad de Maribel Flores Dueñas.
 Al Oriente. en 9.50 metros, con calle Obregón.
 Y al Poniente. en 9.50 metros, con Ana Lucia Martínez Infante.

Manifiesta la promovente que adquirió el predio por compra venta que le hizo a Ma. de la Luz Flores Gallegos, en enero de 2008 dos mil ocho.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 17 diecisiete de mayo del 2024

dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40003498238-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 252/2024, relativo al juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, que promueve LUZ MARÍA CERVANTES CHAVARRÍA por su conducto de su apoderada jurídica, quien declara que posee en forma pacífica, pública, continua, de buena fe.

Respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Prolongación 20 de Noviembre sin número en La Palma, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, que cuenta con número predial 02-2104-1-001734 y con clave Catastral 103-01-02-01-001-01734-000-00, con una extensión superficial aproximada de 1,200.00 m², que mismo (sic) que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 60.00 metros, colinda con Francisco González Mendoza.
 Al Suroeste. 60.00 metros, colinda con María Jesús Loza Mendoza.
 Al Noroeste. 20.00 metros, colinda con callejón.
 Al Sureste. 20.00 metros, colinda con Prolongación 20 de Noviembre.
 Con domicilio de los colindantes y causante.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y Estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 20 veinte de marzo del 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

40103498146-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SECONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a LUZ MARÍA CERVANTES CHAVARRÍA a través de su apoderada jurídica, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 253/2024, respecto de:

Del predio urbano ubicado en la calle Álvaro Obregón, sin número de La Palma, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 9.38 metros, y colinda con calle de su ubicación.
 Al Sur. 14.43 metros, y colinda con María Jesús Loza Mendoza.
 Al Oeste. 23.3 metros, y colinda con Francisco González Mendoza.
 Y al Este. 23.84 metros, y colinda con Antonio González Montes.

Con una extensión superficial de 277.02 m².

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40103498155-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

MONICA CHAVIRA OROZCO, dentro del expediente número 232/2024, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, número 127 ciento veintisiete, del Barrio la Tanda, en la población de Purépero, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 8.50 metros, colindando con Juana Orozco Hurtado.
 Al Sur. 8.50 metros, colindando con la calle Ignacio Zaragoza.
 Al Oriente. 35.00 metros, colindando con Enedina Chavira Orozco.
 Al Poniente. 35.00 metros, colindando con Juana Orozco Hurtado.

El cual tiene una extensión superficial total de: 297.00 m² doscientos noventa y siete metros cuadrados.

Manifestando la promovente, ser poseedora en concepto

de propietario; las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 09 nueve de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40003497968-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCAANDO OPOSITORES.

Con fecha 2 de mayo del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 447/2024, suplir título dominio de inmueble, promueve JUAN MANUEL TRUJILLO VELÁZQUEZ, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en calle sin nombre y sin número, del pueblo de Naranja de Tapia, Municipio de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 24.00 mts., con Ambrocio de la Cruz Millan, alambre de púas propio.
 Poniente. 24.00 mts., con Ambrocio de la Cruz Millan, alambre de púas propio.
 Norte. 24.00 mts., con Ambrocio de la Cruz Millan, alambre de púas propio.
 Sur. 24.00 mts. con calle sin nombre de su ubicación.

Publíquese el presente edicto diez días, Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de Autos.

Zacapu, Michoacán, a 2 de mayo de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40003497857-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 7 mayo 2024, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum expediente 476/2024, promueve YECENIA DIAS CHÁVEZ suplir título escrito dominio respecto predio urbano ubicado calle Valentín Gómez Parías sin número población Curimeo Municipio Panindicuario, Michoacán, mide y linda:

Norte. 10.15 metros, calle Valentín Gómez Farías.
 Oriente. mide norte a sur primer línea 11.00 hace ángulo poniente segunda línea 0.45 metros, Emiliano Díaz Tapia, barda adobe propia medio continua sur tercer línea 6.40 hace ángulo sureste cuarta 3.40 y quinta 9.15 metros, Ma. Velia Esperanza Tapia Díaz, cerca piedra medio.
 Poniente. mide norte a sur primer línea 17.48 continua sur segunda línea 7.00 hace ángulo sureste tercer línea 2.63 y cuarta 7.75 metros, Armando García Lemus, barda tabique colindante medio.
 Sur. 8.10 metros Armando García Lemus, cimienta piedra propio medio.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación Diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 8 mayo 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153486265-20-05-24 64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MARGARITA ROA MACIEL Y JOSÉ TRÁNSITO RAMÍREZ TORRES, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 232/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción de predio que se ubica en calle Terreno en Jeroche 50 cincuenta, colonia Jeroche, actualmente, calle Manantial, número 61 sesenta y uno, de Puruándiro, Michoacán, con medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 4.65 metros, con Natividad Tapia Magaña.
 Al Sur. 5.07 metros, con calle Manantial.

Al Este. 20.46 metros, con Rosa García Castro.
 Al Oeste. 20.09 metros, con Arturo Ramírez González.

Con una superficie de 98.48 m2 noventa y ocho metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por medio de un contrato de compraventa verbal celebrado con Martha Jiménez Solís, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 15 quince de marzo de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40003497913-20-05-24 64

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 17.- Morelia, Michoacán

Tribunal Unitario Agrario Distrito 17
 Expediente:TUA17-285/2021
 Poblado: Gildardo Magaña
 Municipio: Peribán
 Estado: Michoacán
 Morelia, Michoacán, a 24 de abril del 2024.

Emplazamiento a FERNANDO VÁZQUEZ VIVEROS, EFRÉN OROZCO NÉPITA, CRUZ ALEJANDRA DÍAZ SÁNCHEZ, RAQUEL MARTÍNEZ GÓMEZ, CRISTINA SANDOVAL DE DIEGO, CARMEN BETANCOURT CERVANTES, MADLEY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y JOSÉ REYES NÉPITA CERVANTES.

"...En virtud de que se desconoce el domicilio de Fernando Vázquez Viveros, Efrén Orozco Népita, Cruz Alejandra Díaz Sánchez, Raquel Martínez Gómez, Cristina Sandoval de Diego, Carmen Betancourt Cervantes, Madley Hernández Martínez y José Reyes Népita Cervantes, se ordena emplazarla a juicio a través de edictos que deben publicarse a costa de la parte actora, por dos veces consecutivas en un término de diez días hábiles, tanto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el diario local de mayor circulación de la región, además, deberá el C. Actuario fijar un tanto del edicto en el tablero de

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

avisos en la oficina de la Presidencia Municipal de Peribán, Estado de Michoacán y en los Estrados de este H. Tribunal, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 párrafo quinto, de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Comunicando que la audiencia de ley se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 17, sito en avenida Solidaridad número 230 colonia Ventura Puente, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las once horas con treinta minutos del día dos de julio del dos mil veinticuatro, a manifestar lo que a su derecho e interés convenga y ofrezcan pruebas, apercibimiento de que en caso de ser omisos, se tendrán por ciertas las afirmaciones de la parte demandante y por confesa expresamente la misma..."

Atentamente.- La C. Secretaria de Acuerdos.- Lic. Araceli Sánchez Herrera.

44100360026-20-05-24

64-69

AVISO NOTARIAL

Lic. José Luis Heredia Serna.- Notario Público No. 151.- La Piedad, Michoacán.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber: que OMAR DE JESÚS MÁRQUEZ ORTIZ, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de GRACIELA ORTIZ GARCÍA, expediente 463/2023, iniciado en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de la Piedad, Michoacán, formulará inventario y adjudicación de bienes sucesorios en la Notaría Pública a mi cargo.

La Piedad, Michoacán, 25 de abril de 2024.- Lic. José Luis Heredia Serna.- Notario Público Número 151 en el Estado. (Firmado).

40103497832-20-05-24

64

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx